

# COLEGIO EL ALCÁZAR

## REGLAMENTO ESCOLAR

El presente reglamento tiene la finalidad de garantizar el desarrollo de una auténtica y valiosa comunidad de aprendizaje, en donde todos podamos desarrollar al máximo nuestro potencial. Todas las normas de este reglamento se fundamentan en valores y principios como: integridad, respeto, responsabilidad, trabajo en equipo y disciplina.

### 1. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD.

**Puntualidad:** la puerta de entrada se abrirá a las 7:50 para primaria y secundaria. La entrada y salida de los alumnos de preescolar y primaria es por las puertas principales, para los alumnos de secundaria es por la puerta de atrás.

1.2 Habrá una tolerancia de 10 minutos la cual será considerada como retardo. Acumular 3 retardos equivalen a un reporte.

1.3 Los horarios para cada sección serán:

SECCIÓN	ENTRADA	SALIDA
Preescolar	9:00 a.m.	1:00 p.m.
Primaria	8:00 a.m.	2:00 p.m.
Secundaria	7:50 a.m.	2:00 p.m.

1.4 Los alumnos no podrán entrar o salir fuera de estos horarios, salvo previa solicitud de los Padres de Familia a la Dirección.

1.5 **IMPORTANTE** Solamente los padres y/o la persona que ellos autorizan al inicio de clases, podrá recoger a los alumnos a la hora de la salida. Si van a salir del Colegio con otra persona, deberán dar aviso previo a Dirección.

1.6 Si sus hijos faltan a clases deberán comunicarlo al Colegio.

**NOTA: Por seguridad de todos los alumnos e indicación de las Autoridades Escolares, ya no se recibirá lunch o cualquier otro material para los alumnos durante la jornada escolar, a excepción de las ocasiones en que el Colegio así lo solicite.**

### 2. UNIFORME Y PRESENTACIÓN PERSONAL

2.1 Los alumnos deberán portar el uniforme completo, en buen estado, limpio y planchado. Una presentación adecuada permitirá mostrar los valores asimilados en el hogar.

Los alumnos que aún no cuentan con el uniforme escolar deberán asistir al Colegio con pantalón oscuro, no leggings, no jeans rotos o deslavados, playera blanca manga corta, no ombligueras, tops o con transparencias; zapato escolar.

De igual manera pueden portar las prendas del uniforme con las que ya cuenten.

UNIFORME DE DIARIO NIÑAS	UNIFORME DE DIARIO NIÑOS	UNIFORME DEPORTIVO
Jumper playera de polo Falda y chaleco(secundaria) Camisa manga larga (sec.) Corbata (secundaria) Suéter abierto Calcetas blancas Zapato escolar negro con suela de goma (no zapatillas o tenis negros)	Pantalón playera de polo chaleco (secundaria) Camisa manga larga (sec.) Corbata (secundaria) Suéter cerrado Calcetas blancas Zapato escolar negro con suela de goma (no zapatillas o tenis negros)	Chamarra y pantalón deportivo Playera deportiva Calceta blanca Tenis blancos

2.2 Es necesario que todas las prendas de los alumnos estén marcadas con su nombre.

2.3 Si no traen el uniforme completo se les regresará a casa para cambiarse y posteriormente podrán reincorporarse a las actividades escolares.

2.4 Además del uniforme completo, limpio y en buen estado deberán presentarse aseados, observando los siguientes lineamientos:

HOMBRES: Cabello corto, sin tintes. No se les permite el uso de piercings en ninguna parte, uñas limpias.

MUJERES: Cabello limpio y peinado, recogido, sin tintes. No se permite maquillaje, ni uso de piercings, solo aretes, uñas limpias (sin barniz/gelish/uñas postizas).

2.5 En los meses de octubre a febrero se autoriza el uso de chamarra sobre el uniforme y ropa abrigadora debajo de él.

**2.6 EL COLEGIO NO SE HACE RESPONSABLE POR PRENDAS O ACCESORIOS QUE LOS ALUMNOS OLVIDEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO.**

2.7 Para entrar al laboratorio deberán traer una bata blanca, marcada con su nombre al frente. ningún alumno podrá entrar sin bata al laboratorio.

### 3. LIBROS, ÚTILES Y OBJETOS PERSONALES

3.1 Todos los libros y cuadernos deberán estar forrados con plástico transparente y marcados con su nombre.

- 3.2 No se permite traer teléfonos celulares, audífonos, Smart Watch, ni ningún aparato electrónico en general.
- 3.3 Está estrictamente prohibido tomar fotos o videos entre alumnos dentro de las instalaciones del Colegio sin autorización.
- 3.4 Deberán traer todos sus materiales completos
- 3.5 Ningún alumno podrá asistir al Colegio con juguetes o peluches.
- 3.6 **Si el alumno trae un celular deberá entregarlo en la Dirección y recogerlo a la salida.**

**EL COLEGIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA PÉRDIDA DE NINGÚN APARATO NI OBJETO PERSONAL QUE NO SEA ENTREGADO EN DIRECCIÓN.**

#### **4. CONVIVENCIA, ORDEN, DISCIPLINA Y ÉTICA**

- 4.1 Durante su permanencia en el Colegio, la conducta del alumno deberá ser correcta, respetar y dar trato digno a sus compañeros, maestros y a todo el personal docente, administrativo y de intendencia que integra la Institución; ésta exige un *vocabulario correcto y respetuoso* por lo que no se permite el uso de apodos, palabras altisonantes y groserías, en ningún área del Colegio y durante ninguna actividad.
- 4.2 **El acoso a compañeros no será tolerado de ninguna manera y será inmediatamente sancionado.**
- 4.3 Para garantizar el bienestar y seguridad de nuestros alumnos y comunidad escolar, el colegio realizará esporádicamente OPERACIÓN MOCHILA, con la finalidad de evitar cualquier tipo de situación que atente contra la integridad de los alumnos y demás integrantes del colegio.
- 4.4 Deberán conducirse con respeto y recato. No se permiten las manifestaciones de cariño entre compañeros, tales como tomarse de las manos, abrazarse o besarse.
- 4.5 Deberán participar en todos los eventos académicos, cívicos, deportivos, culturales, sociales y artísticos aprobados y convocados por el colegio, ya que contribuyen a la formación integral que brindamos.

#### **5. FALTAS DE DISCIPLINA**

Cualquier falta, académica o de conducta, al reglamento se sancionarán de la siguiente manera:

- Primer reporte. consecuencias puestas en común entre el Maestro, alumno y Dirección que motiven a la reflexión y cambio de conducta.
- Segundo reporte. consecuencias puestas en común. Carta compromiso firmada por el alumno y los Padres o Tutores.
- Tercer reporte. Suspensión de un día hábil, el reporte será entregado por escrito personalmente a los Padres o Tutores con el compromiso del Alumno de regularizarse.
- Cuarto reporte. Se considera la separación definitiva del plantel o no reinscripción del Alumno en reunión de Consejo Académico del Colegio.

- Todos los reportes se harán del conocimiento de los Padres de Familia.

5.1 Una falta extraordinaria amerita expulsión inmediata, aún cuando no existan reportes previos. Las faltas extraordinarias son:

- ❖ Introducir al colegio bebidas alcohólicas, o sustancias prohibidas por la ley de cualquier tipo. (vapers, cigarros, drogas)
- ❖ Cometer cualquier acto que ponga en riesgo la seguridad de una o más personas.
- ❖ Robo.
- ❖ Agresión física a compañeros o maestros.
- ❖ Traer cualquier arma u objeto que pueda ser usado para causar un daño.

## 6. CUESTIONES ACADÉMICAS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

6.1 Por nuestro sistema académico la evaluación es continua y no se limita solamente a la aplicación de exámenes escritos.

La evaluación se divide en tres periodos dentro de los cuales se elaborará un examen trimestral y se toma además en cuenta los siguientes aspectos:

- Trabajos en clase/Tareas
- Participación en clase
- Conducta.

6.2 La deshonestidad académica será considerada como una falta grave. Ser sorprendido copiando en un examen, cometer un acto de plagio en sus tareas o trabajos, amerita un reporte.

6.3 SECUNDARIA: Si el promedio de los trimestres es inferior a 6.0, la materia está reprobada y deberá presentarse un examen extraordinario antes del comienzo del siguiente ciclo escolar. El máximo de asignaturas que pueden presentar el examen extraordinario es de tres. Si reprueba más de tres materias, no podrá inscribirse en el Colegio para el siguiente ciclo escolar.

## 7. CUIDADO DE LAS INSTALACIONES.

7.1 Los alumnos deben ser responsables del cuidado y buen uso de todas las instalaciones del Colegio. Cualquier daño causado, deberá ser reparado o repuesto por el alumno que lo causó.

7.2 El material dañado en el aula de Cómputo o en el Laboratorio de Ciencias, deberá ser repuesto de manera inmediata por el alumno.

## OBSERVANCIA Y VIGILANCIA DEL PRESENTE REGLAMENTO.

Dada la naturaleza del presente reglamento, su conocimiento y observancia son obligatorios para todos los alumnos inscritos, Padres, Tutores, Personal Docente y Administrativo. Su desconocimiento no podrá ser invocado como excusa para evitar las sanciones correspondientes, siendo obligación leer cuidadosamente su contenido y darle cumplimiento.

Todo aquello que no esté contemplado en el presente reglamento será resuelto por el consejo académico.

# COLEGIO EL ALCÁZAR

## REGLAMENTO ESCOLAR 2024-2025

Manifiesto expresamente conocer y aceptar el contenido de las bases mínimas de información para la contratación de los servicios del colegio, su organización y todos los sistemas y reglamentos de la institución, tanto académicos como disciplinarios y administrativos. Estoy enterado de las condiciones y modalidades de la prestación de los servicios educativos, montos de inscripción y colegiaturas, calendario para efectuar dichos pagos y recargos procedentes.

Nombre y grado del alumno.

-----

Nombre y firma del padre o tutor.

-----

Lugar y fecha.

-----

# COLEGIO EL ALCÁZAR

## REGLAMENTO ESCOLAR 2024-2025

Manifiesto expresamente conocer y aceptar el contenido de las bases mínimas de información para la contratación de los servicios del colegio, su organización y todos los sistemas y reglamentos de la institución, tanto académicos como disciplinarios y administrativos. Estoy enterado de las condiciones y modalidades de la prestación de los servicios educativos, montos de inscripción y colegiaturas, calendario para efectuar dichos pagos y recargos procedentes.

Nombre y grado del alumno.

-----

Nombre y firma del padre o tutor.

-----

Lugar y fecha.

-----